

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3.25 > trimestre
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 13 DE ENERO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
 UN MÉDICO ESPECIALISTA
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Fraido, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

EL PROBLEMA

MUNICIPAL

(=)

II

Hemos examinado en nuestro artículo de anteaer lo que el Ayuntamiento de Segovia podría obtener por consumos y arbitrios en los años sucesivos y lo que éstas rentas podrían contribuir á la nivelación de presupuestos que hace años se saldan con déficit, á pesar de dedicarse á las atenciones que pudiéramos llamar voluntarias, cantidades cuya mezquindad es verdaderamente risible puesto que, en esas atenciones, entran las que se refieren á ornato y á higiene y que deberían, en todo pueblo culto, ser las mas cuidadas, porque redundarían en beneficio de la población, que aumentaría de un modo notable su censo y disminuiría la mortalidad, un tanto exagerada en nuestro pueblo por deficiencias que no hemos de enumerar aquí, por no ser objeto de nuestro estudio las principales causas que la sostienen por encima de la cifra que corresponda á un país en que se hallan satisfechas las más rudimentarias exigencias de la ciencia de prevenir el mal y conservar la salud.

Dejamos sentado que la renta de inscripciones no habrá de aumentar en cantidad apreciable, que la de consumos, por causas complejas, habrá de disminuir de un modo gradual y progresivo, y que la de arbitrios no bastaría, en nuestra población por causas de todos conocidas, á sustituir los ingresos que aquella proporciona al Erario municipal.

Otra renta que aporta una cantidad no crecida y que evaluamos en unas 22.000 pesetas, es la de aguas, elevada en pocos años, en un 33 por 100 próximamente, como consecuencia de las pocas zonas que se hallan surtidas por tubería de presión que permitió aumentar el número de mercedes concedidas y elevar en una cantidad no muy crecida, el coste de aquellas.

Es susceptible de aumento la recaudación de los productos de la cacería de aguas potables? Creemos que sí y, al afirmarlo, tomamos en cuenta los distintos factores que intervienen en la producción, á saber el número de mercedes concedidas y el precio de las mismas.

Construídos los depósitos, establecida una red general de tuberías de presión para los distintos barrios y embalsada una cantidad crecida de líquido en las estribaciones de la sierra para la construcción de un gran pantano, á la vez que canalizada en forma la cacería para evitar pérdidas crecidas en el estiaje, las mercedes actuales, mediante una distribución regular y el establecimiento de llaves de aforo, podrían convertirse en dotaciones y si no fuera fácil el aumento de precio, sería muy posible la multiplicación de aquellas, aún disminuyendo de un modo notable al coste de las mismas, compensando con el número crecido, la pérdida por valor de cada merced.

La cantidad considerable de agua que se pierde durante el invierno por falta de contadores y de medios de embalses, podría economizarse para las épocas de calor y sostener una cantidad constante para cada servi-

cio que, entonces, se pagaría con mas facilidad por el vecino que durante los grandes calores escasea el líquido para las necesidades de la vida precisamente cuando son mas apremiantes.

El ingreso por aguas podría duplicarse con gran facilidad pero, para llegar á ese resultado precisase un gasto enorme que no ha de poder realizar el municipio dentro de sus recursos ordinarios, haciendo imposible unos ingresos que podrían ser de gran cuantía, tras unas obras de bastante importancia, que mejorarían las condiciones higiénicas de una población que, teniendo producción de líquido exagerada, no dispone de él cuando quiere y en la forma necesaria, sino cuando las oscilaciones de temperatura lo consienten teniendo que economizar cuando mas falta hace el agua que se pierde en la época en que menos se necesita.

A la vista tenemos un concienzudo trabajo del arquitecto municipal, en el que se demuestra que el número de litros que se han concedido en forma de merced á los que lo han solicitado, es mucho mayor, durante los meses del estiaje, que el que afluye por la cacería á los depósitos y de ahí la necesidad de privar durante muchas horas la salida de aguas de los embalses en los meses en que el calor seca casi por completo el manantial y la forzosa permanencia de las aguas durante muchos días en vasos que, aun construídos del modo mas perfecto posible dentro de los presupuestos calculados para las obras, dejan bastante que desear en cuanto se refiere á las condiciones para la conservación del líquido en buenas condiciones para el consumo como bebida.

Pedir en las condiciones en que hoy se hace el servicio, mayor producción á las aguas, es pedir el imposible; se ha llegado á donde se podía llegar, y en tanto no se modifiquen los embalses y los procedimientos de distribución el Ayuntamiento tendrá que limitarse á lo que hoy percibe dándose por satisfecho sino disminuye la recaudación.

Las obras necesarias para hacer producir á las aguas mayor cantidad que la que hoy producen, exigen crecidos gastos que el Ayuntamiento no ha de poder ejecutar dentro de sus recursos ordinarios y por eso creemos que las 22.000 pesetas que hoy recauda por tal concepto no ha de aumentar en muchos años.

La renta de aguas, como la de inscripciones, consumos y arbitrios no pueden crecer mientras no se cuente con recursos extraordinarios que modifiquen el servicio.

De Agricultura

(=)

Caja de créditos

El crédito no es mas que uno y representa la confianza del que presta un capital con el que le recibe.

No tiene mas inconveniente que el dinero prestado á la agricultura tiene que ser necesariamente á largo plazo, el de un año por ejemplo, en atención á que el labrador no puede pagar hasta que haya realizado las ventas de la cosecha.

El problema agrario nunca podrá resolverse hasta que tanto los propietarios como los colonos y obreros, busquen en las sociedades Cooperativas, cajas de crédito y sindicatos agrícolas, valiéndose de la asociación, el remedio á sus males.

Como ejemplo digno de imitación que desde luego podía emplearse en España para combatir la terrible plaga de la usura, que es la ruina de los labradores, citaremos lo que ocurre en Dinamarca respecto á las sociedades de crédito. Estas sociedades tienen por fin principal el facilitar á los individuos que las componen el capital necesario para hacer frente á las diversas necesidades agrícolas, y su objeto es prestar á corto plazo el capital indispensable para cubrir los gastos que se originen á un módico interés y sin necesidad de ninguna fianza.

Entre las muchísimas cajas de crédito que hay establecidas, solo citaremos algunas de las mas importantes.

Raiffsen, fundó en 1846 con 6.000 francos su obra admirable: hoy cuenta ya con mas de medio millón de asociados y un capital de ciento sesenta millones de marcos.

La Caja de ahorros de Palma, comenzó con dos mil liras y hoy cuenta con veinte millones de imposiciones y una utilidad anual de grande importancia.

Wallembory, fundó en 1897 la Caja de Lorange y el Banco de Milán solo con dos mil liras y hoy tiene cada uno de estos centros mas de quince millones de capital en cuenta corriente.

La Caja de Jumilla, en España, empezó el año 1893 con tres mil pesetas y hoy hace presantos por valor de medio millón.

El padre Vicent, que tanto se ha preocupado por la suerte de las clases menos favorecidas de la fortuna, expone su hermoso pensamiento en su «Manual de las escuelas de reforma social, tratando con gran conocimiento de esta materia.

La Bancanverein, ó liga de aldeanos, es otra institución de crédito agrícola, que ofrece ventajas todavía que las anteriormente señaladas por su atributo de generalidad.

Otro día trataremos de la fundación en España de las Cajas rurales, por el gran bienhechor de los pobres, nuestro querido amigo don Luis Chaves, que, como las que hemos indicado, son los principales remedios para combatir la usura, la crisis agrícola y el paoroso problema de las subsistencias que tan preocupado trae á los Gobiernos de todos los países.

FRANCISCO GÓMEZ DE LA BRAÑA.

CRÓNICA

De Segovia al Escorial

Son las cuatro de la mañana, amable lector, cuando abandoné mi lecho, y monté en un coche de la empresa de Oliva para que me condujera á la estación del ferrocarril.

El frío es como acostumbra á darnosle la naturaleza en estas noches del mes de Enero. Por nuestras vetustas y curvas calles, no transita ni una sola persona, y el silencio sepulcral de nuestra ciudad, es interrumpido por el ruido producido por el trotar de los caballos y el rodar del vehículo sobre el destrozado pavimento, de que se hayan adornadas las calles segovianas.

Llego á la estación, y el frío parece que aumenta, y el tren se acerca ya sin que el despacho de billetes esté abierto, á pesar de que es orden ó costumbre inveterada en todas partes, que estas oficinas comiencen á despachar á la salida del tren de la estación inmediata. Pero eso sí, el lector habrá creído que ya que por necesidad hay que esperar la llegada del tren, que por efecto del hielo se ha retrasado algo, las salas de espera estarán confortables por tener encendidas las estufas; mas nada menos cierto. Y el frío arrecia, el despacho no se abre, y todo queda bien cumplido, principalmente el dar comodidades y facilidades al viajero, que paga, que no va de balde...

Por fin el tren entra en agujas, y el empleado encargado de despachar los billetes, despierta de su profundo sueño, y maquinalmente da los billetes, entre tanto que sigue pensando que el sueldo es muy pequeño para un servicio tan penoso.

Me acomodo en un departamento de primera, en el que viajan dos señores, á quienes cortesmente saludo, é igualmente soy correspondido.

Los caloríferos creo han de servirme de algo, pero la temperatura del agua que encierran, no pasa de dieciocho grados, por lo que me decidí á caldear el coche á fuerza de cigarrillos, y lo consigo.

Mis acompañantes se durmieron enseguida, y yo que no puedo reconciliar el sueño en los viajes, pensé en todo, y arreglé in mente, muchas cosas que no tienen arreglo, y por fin llegué á pensar que está próxima la desaparición del caciquismo en esta provincia.

En este momento fué sin duda en el que me quedé dormido y soñé, soñé no cabe dudarlo, porque el caciquismo en España, y dentro de España, en Segovia, no desaparecerá entre tanto los ciudadanos, no se den cuenta perfecta de sus derechos, y de que son libres sin que tengan porque sujetar sus voluntades á las de otros, que por regla general son más ignorantes, aunque escesivamente osados... Pero política á un lado.

El tren seguía su marcha con alguna dificultad porque la vía estaba completamente helada y era preciso que el motor hiciera mucho más fuerza para contrarrestar aquellos obstáculos, y la noche avanzaba próxima á morir cuando salvando los límites que separan á nuestra provincia de la de Madrid, comenzábamos á descender la cuesta del túnel más largo que de Segovia á la coronada villa hay que atravesar.

Salvado el túnel, las estrellas comenzaron á desaparecer al influjo de la luz del astro rey, y yo empecé á ver los campos cubiertos de una capa de hielo que entrístee porque el frío, el hielo en los campos parece como da vida á la miseria, al contrario que el calor da vida á las plantas y lleva la alegría á los campesinos.

Mis compañeros de expedición, porque yo no iba solo, continuaban durmiendo; pero no así los dos señores que estaban en el coche cuando nosotros entramos.

Uno de ellos, pude verle ya á la luz del día, era de alguna edad y debía padecer alguna dolencia, porque el otro que era un joven de aspecto simpático y de mirada inteligente le preguntó: ¿Te encuentras mejor hoy? Respondiéndole el interrogado, que debía ser su padre—continúo lo mismo—Las heladas ya sabes que me matan....

Yo entonces sentí una vivísima simpatía, por mi compañero de viaje, y le miré como queriendo enterarme de todo, aunque sin atreverme á preguntar nada, porque los dos volvieron á arrebujarse las mantas y á recostar su cabeza como si quisieran continuar durmiendo hasta que el tren llegara al punto de parada.

Entre tanto esto pasaba el tren, seguía su marcha, con alguna más velocidad y llegaba á Villalba donde mis compañeros y yo habíamos de esperar el tren de El Escorial....

Después de un: ¡Buen viaje! á aquellos señores, que como antes he dicho, me parecían padre é hijo, descendimos del tren y fuimos á refugiarnos á la sala de espera, donde es cierto había lumbre; pero donde en cambio se hallaban algunos cristales rotos que dejaban paso libre al frío.

Allí al lado de la chimenea había unos individuos que esperaban las llegadas de los trenes para conducir los equipajes, y esto no tiene nada de particular porque les hay en todas partes, únicamente uno de ellos me llamó la atención. Era bajo, de tez ceirina, ojos negros y de mirada inteligente; sus modales eran distinguidos, pero su miseria debía de ser espantosa, pues cubría sus carnes únicamente con una raída y agujereada americana de alpaca.

Habló dos ó tres veces con los que con él repartían el calor, de la estufa y en su expresión había cierto acento de amargura, tal vez de arrepentimiento.

¡Quién me lo habían de decir!—exclamó una vez.

Por mi imaginación pasaron estas dos contrarias ideas: ¿Será un vicioso que se haya arruinado? ¿Será un pobre hombre que haya

sucumbido á los golpes terribles de la desgracia?

Y el tren de El Escorial entró en agujas, y mis compañeros y yo montamos en un coche en que había un sacerdote y otro caballero que vestía con elegancia, y estas dos figuras me hicieron olvidar la del desdichado que estaba á la lumbre. Los viajes producen en el ánimo muchas impresiones verdaderamente cinematográficas.

El sol ya lucía con más gallardía, y poco después de Villalba pude contemplar la perspectiva del hermoso monasterio bañado por los límpidos rayos del sol.

El monstruo de hierro paró en un apeadero, y poco después, antes de los quince minutos, nos dejó en la estación de aquel real sitio, en el que tanta belleza existe y tanta riqueza se encierra, como diré en otra crónica.

Ligrabe.

A mi esposa

FANTASÍA.

Pajaritos bulliciosos,
que ocultos en la enramada
entonais con vuestra arpada
lengua trinos armoniosos,

Cesad, cesad vuestro canto
mientras yo aquí, entre las flores,
recuerdo de mis amores
al dueño, á mi dulce encanto.

Cristalinos arroyuelos
que os deslizaís murmurando
á mis pies y retratando
vais el azul de los cielos,

por un momento cesad
vuestro murmurio amoroso,
en tanto á su dueño hermoso
recuerdo en la soledad.

Náyades, ninfas y ondinas,
que admiráis en los cristales
las formas esculturales
de vuestras carnes divinas,

suspended vuestro alborozo
mientras yo aquí, entre las flores,
recuerdo aquellos amores
que me causan tanto gozo.

No quiero que me distraiga
de mis dulces pensamientos,
ni el zumbo de los vientos
ni la hoja que al suelo caiga.

Ni el canto del labrador
que trabaja en la heredad:
quiero muda soledad
para recordar mi amor.

Quiero que su imagen bella
mi imaginación evoque:
que, en sueños, mi labio toque
en los labios puros de ella.

Quiere mi extraña ilusión
en la muda soledad
convertir en realidad
lo que es solo una ficción.

¡Quimera! ¡Amante desvelo
que el vacío inmenso agita!

No, no es quimera; ¡bendita
quien vierte en mi alma el consuelo!

HERACLIO S. VITERI.

Comisión provincial.

Sesión del 18 de Enero de 1905

ACUERDOS

Formular un primer pliego de defectos á las cuentas municipales de San Pedro de Gaillos, (1898-99 y 1899 y 1900); ordenar la devolución del primer pliego de reparos, formulado á las de Collado Hermoso (1898-99 y remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las de Abades (1902) Santa María de Riaza, (1898-99) y Balsa (1879-80).

Devolver al señor Gobernador civil informándole favorablemente, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Marugán y Donhierro, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Que sean devueltos á Francisco Sanz Heras, de Riaza, y Zacarías Herrero Sanz, de Piñanegrillo, dos niños acogidos en Beneficencia hijos respectivamente de los reclamantes.

VELOCES

—(—)

No sufras, no.
El mundo ingrato y positivista acaso te trato con dureza sin comprender tu alma de mujer apasionada y se lieuta de un amor que no gozaste jamás.

Pobre martir, sujeta al sufrimiento, esclavizada por una tiranía mansa que no supiste vencer y contrariada desde tus primeros años por ensañamientos del destino que en ti engrasó sus venganzas, acaso tuviste cuando niña decepciones cruales y sentiste como mujer el fatal aislamiento en que yace el alma que no es comprendida por nadie.

Tus horas discurririeron acariciadas por la abrumadora pesadez del dolor y quien sabe si muchas veces lloraste lágrimas amargas pensando en un abandono que no merecias, porque, tus sentimientos eran grandes, tus alientos soberanos y tus inclinaciones al bien tan vehementes, como los anhelos del niño para descansar tranquilo en el regazo de la madre.

¡Pobre mujer! Corazón grande, buscabas un cariño que al tuyo fuera capaz de corresponder y uno y otro día soñaste con un ser que supiera comprenderte y apreciar los tesoros de ternura que guardabas encerrados en tu pecho, dispuestas para hacer la felicidad del espíritu, siempre inquieto, siempre insaciable, pretendiendo ser comprendida en un mundo de feroz positivismo donde el amor se confunde con el vicio, la pasión con el gógo material, la anulación de la voluntad con el satánico impulso de un instinto que ciega conduce á la grosera satisfacción del deseo.

¡Pobre niña! En tu vida, privada de los encantos del sentimiento, tuviste momentos de terrible duda y acaso juzgaste que el ideal es algo que solo en sueños se puede realizar sin que dentro de la humana condición puedan darse otras finalidades que las de un capricho que pasa desvaneciéndose como los espirales del humo, cuyo azulado matiz se confunde, hallá en los confines del mundo visual, con las igualmente azuladas irisaciones de un horizonte infinito.

Ansiaste algo grande para entregarte á su contemplación con toda la fuerza de que fuera capaz tu alma virgen de un amor verdadero y cuando encontraste el ser que á tus aspiraciones respondía á él te entregaste confiada, sin pensar que el mundo, que solo lo pequeño comprende, no habría de justificar tu conducta menos censurable que la hipocresía disfrazada de quien mas que tu habría de hacer, si fuera capaz de encontrar quien satisficiera sus menos justificables deseos por ser mas hijos del instinto que creaciones del alma.

No sufras, no.

A tu alma, respondió otro alma, á tu cariño, correspondió otro cariño, grande, indomable, de esos que no pueden sufrir modificación, imposible de aumentar porque al máximo de intensidad llegó, incapaces de disminuir, pues, lo infinito no es susceptible de sustracciones finitas, y de ese modo, lo que tus sueños como imposible te pintaban, convirtiéndose en realidad, y tu espíritu que vagaba inquieto en busca de un bien tan codiciado como irrealizable hallóse satisfecho con la realización de tus deseos de carino.

Si, mi alma es tuya y en el continuo batallar de mi existencia inquieta y tormentosa, solo hay algo que al mundo me liga con fuerza irresistible, tu amor que, para mí, es como la aspiración suprema cuya realización compendia todas mis esperanzas y todos mis deseos.

Mi vida es tuya, tu alma es mía, somos el uno del otro; si el mundo no nos comprende despreciamos al mundo que vale menos, infinitamente menos, que nuestra felicidad y nuestro cariño.

AUDIENCIA PROVINCIAL

—(—)

(JURADOS PARA ESTE CUATRIMESTRE)

—(—)

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA

Dia 25 de Abril.—Causa contra Román Sanz Bernal, Clemente Luquero Rodríguez, Pablo Gutiérrez Lozano, Valentín de Nicolás Velázquez y Micaela Barbero de Nicolás, por homicidio.

Cabezas de familia.—Pablo Casado Domínguez, Balisa; Felipe Casado Gil, Fuente de Santa Cruz; Tomás Manso Bartolomé, Miguel Ibáñez; Francisco Sastre García, Villoslada; Emilio Otero Muñoz, Donhierro; Valeriano Nicolás Gozalo, Migueláñez; Pedro Pérez Antón, Hoyuelos; Andrés Gómez Benito, Armuña; Esteban Pérez Sastre, Ochando; Juan Marugán Piquero, Nava de la Asunción; Vicente Herranz Redondo, Nieva; Román Aguado Aguado, Tabladillo; Hilario Blanco García, Nava de la Asunción; Anastasio Aragón Sanz, Bernardos; Benito Chamorro Vela, Domingo García; Gabriel Redondo Araujo, Balisa; Matías Hernández Arribas, Ortigosa de Peañaño; Leopoldo García Gómez, Moraleja de Coca; Rafael Marugán Migueláñez, Santa María de Nieva; Santos García Gómez, Fuente de Santa Cruz.

Capacidades.—Juan del Pozo Vela, Bernardos; Francisco Callejo Izquierdo, Tolocirio; Juan Benito Marugán, Paradinás; Pedro Gozalo Galán, Migueláñez; Nicasio Martín García, Aldehuela del Codonal; Santiago Cubero Villoslada, Fuente de Santa Cruz; Gato Martín Galindo, Coca; Gregorio Jorge García, Marugán; Vidal Miranda Pérez, Villeguillo; Bruno Gila Martín, Ochando; Andrés Hernández Arribas, Tabladillo; Anselmo Gómez Manso, Armuña; Pedro García Gozalo, Paradinás; Gregorio Sanz Rojo, Nieva; Pedro Sastre Marugán, Marugán; Francisco Arévalo Rincón, Migueláñez.

Supernumerarios: Cabezas de familia.—Andrés López González, Segovia; Santiago Cuenca Roa, idem; Francisco Domínguez Díaz, idem; Eulogio Campos Ortega, idem.

Capacidades.—Crispulo Adeb; Benito, Segovia; Paulino Gómez del Pozo, idem.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

—(—)

Enero 12 de 1905.

San Petersburgo.—El Emperador ha comunicado al general Stóssel que desea verle lo antes posible y conferenciar con él sobre las causas que le han obligado á capitular ó sea la falta de víveres, municiones medicamentos ect.

Constantinopla.—Riza Bajá, a udante camio del Sultán, ha sido atacado por cuatro individuos á la salida de un restaurant, resultando gravemente herido.

San Francisco.—El vapor China codudiendo 2.500.000 dollars, ha zarpado para el Japón.

Paris.—Comunican de Agde y alleze que los pedidos de naranjas hechos á Valencia no han llegado aún á consecuencia de la huelga de este último puerto.

Tolón.—Renace la actividad entre las bandas de apaches; estos han atacado un puerto de policía de esta población hiriendo gravemente á un agente.

Manila.—Noticias de Folo señalan nuevos combates entre los moros y las tropas americanas. El cañonero americano «Buzos» se ha visto obligada varias veces á disparar sobre aquellos.

Chefu.—La colonia japonesa, celebraba la rendición de Port Arthur, con una función teatral, de repente se pensó en el teatro el cónsul japonés, quien ordenó la inmediata suspensión de la fiesta. Sobre este hecho se ha dicho por algunas personas que obedecía á evitar disturbios entre la población, y por otras que el haberse oído fuertes expresiones en aquella fortaleza, habia obligado al cónsul á adoptar tal determinación.

El vapor «Progreso», ha fondeado procedente de Wladivotok. La tripulación dice que la rendición de Port-Arthur á penas si se conoce en aquella plaza. Añade que los rusos están dispuestos á efectuar una resistencia más enérgica que la realizada en Port-Arthur, en el caso de ser sitiados.

Washington.—Se ha ordenado retrasar la distribución al ejército del nuevo fusil de guerra, hasta que sean conocidas las observaciones de los agregados militares americanos en la Manchuria, por si hubieran de introducirse algunas modificaciones.

Nueva-York.—El almirante americano Dewey ha revistado la escuadra de las Antillas y el litoral, acompañado de 30 buques de guerra. E ta escuadra marcha á ejecutar maniobras navales en aquellas aguas.

Mukden.—Las tropas japonesas, unidas de Port-Arthur, han sido destinadas á reforzar las guarniciones de Liaoyang y Yan-Pai. La temperatura se hace más agradable. La depresión del rublo se ha hecho grande y general en el país. Se explica esta depresión por que los japoneses se han hecho dueños de las principales vías de comunicación y obligan á los comerciantes al pago en dollars. Los viajeros chinos son detenidos por los japoneses, y si alguno lleva consigo una fuerte suma en rublos, al momento es ejecutado.

Nueva York.—Ha fondeado en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Calvo.

Suez.—Acaban de llegar sin novedad los barcos rason *Oled, Ivanrud, Riass y Dniiper.* Dicese que no tomarán víveres ni carbón.

Paris.—*Le Petit Parisien*, ha recibido de Tángen un telegrama dando cuenta de la interview celebrada por su corresponsal especial con Mr. Saint-René-Taillandier.

Dicho ministro ha confirmado estar resuelto á no dejarse detener en el cumplimiento de la misión que le ha sido encargada, por procedimiento dilatorio alguno. Hállase con el firme propósito de convencer á los marroquíes de que Francia, dejándose de toda política por la fuerza y toda idea de conquista, sólo procurará establecer su influencia en Marruecos con el concurso y apoyo de las potencias interesadas, abriendo dicho imperio á los beneficios de la civilización.

Conseguir este resultado será obra muy larga y difícil, pues el partido hostil á los *rumis* es muy poderoso y puede por la gran influencia que ejerce sobre las kábilas, hacer que éstas dejen de ser fieles al Sultán.

A Francia le pertenece demostrar á Muley-Abdel-Aziz que dispone de fuerzas suficientes para protegerle contra toda maquinación de sus enemigos, siendo al mismo tiempo muy tolerante para respetar todas las creencias religiosas.

Tángen.—Los últimos despachos recibidos de esta ciudad aseguran que el Sultán habia reunido en Fez un importante ejército formado por contingentes de kábilas en cuya fidelidad tenia absoluta confianza.

Sin embargo, dicho ejército desertó casi por completo.

Las referidas noticias aseguran que las tribus del Sur se han reunido acordando sustituir al Sultán por su hermano Muley Halid, actual virrey de Marraskech.

VARIETADES

Berlin.—El Consejo federal, se ocupa en la creación, de un nuevo impuesto sobre la cerveza y el tabaco, á fin de nivelar el déficit del Tesoro. Un periódico alemán anuncia que en el teatro Tivoli de Koetheu, una «troupe» de artistas japoneses ejecutaba diferentes ejercicios ante numeroso público. Entre este asistían á la representación numerosos estudiantes rusos de la escuela politécnica de Koetheu, quienes aplaudieron calurosamente á los artistas y les invitaron á cenar. Los japoneses aceptaron y durante la comida los estudiantes brindaron por la nación japonesa que ha encaminado á Rusia á nueva era de vida.

Londres.—Anuncian de Darnstadt, que reunidos los jefes de policía de varias villas vecinas, ha acordado la formación de una escuela en donde se preparen los policías con objeto de organizar el cuerpo militarmente.

Lisboa.—Los ingleses de aduanas en Lisboa y Oporto, han accedido en 1.826.000 pesetas, durante el mes de Diciembre pasado, comparadas con la de igual fecha del año 1903.

Viena.—La prensa afirma que las dificultades en las negociaciones relativas al tratado de comercio Rusia y Alemania continúan, y que ambos gobiernos se esfuerzan para allanarlas.

Paris.—Anuncia la «Republique Francaise», que una Sociedad formada con un capital de cinco millones de rublos, se ha hecho dueña de las principales producciones de la isla Shakaline, y sobre todo la cual se fija la atención retualmente ante los acontecimientos en el Extremo Oriente.

Las riquezas más importantes de esta isla consisten en la producción del petróleo. El consumo de este líquido ha alcanzado en el pasado año la cifra de 225 millones de punds, (cada pond equivale á 16 kilos). Dicha Sociedad ha firmado varios contratos comprometiéndose abastecer á la marina de guerra y mercante rusas, del combustible necesario.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Esta mañana á las diez se ha celebrado ante la Sala de esta Audiencia la vista de una causa procedente del Juzgado de Riaza por el delito de hurto y en la que el Ministerio Fiscal ha sostenido sus conclusiones provisionales y el Letrado defensor D. Mariano González Bartolomé ha pedido la absolución de sus potrocinados.

**

A continuación se verificó otra del Juzgado de Santa María de Nieva por descalzo, en la que el Ministerio Fiscal sostuvo en un breve discurso sus conclusiones y el Abogado don Rafael Rey sostuvo en un razonado informe la pretensión de que sea absuelto su defendido.

Sección de noticias.

Esta tarde ha salido para Madrid desde don de irá á Vitoria el Obispo preconizado de esta Diócesis y que hasta hoy lo ha sido de Segovia. Excelentísimo señor don José Cadena y Eleta.

A despedirse han bajado las autoridades civiles y militares, una comisión del Cabildo Catedral y buen número de amigos particulares.

El DEFENSOR desea al Excmo. señor Cadena y Eleta muchas felicidades en el desempeño de su nuevo cargo.

—(—)

Ha sido declarado excedente sin sueldo el que era profesor de Ginnasia de este Instituto general y técnico don José Martiñez.

Lamentamos la ausencia de tan buen profesor.

—(—)

Desgracia

Esta mañana en la fábrica de pasta de papel que funciona en Palazuelos ha ocurrido un accidente del trabajo.

Un obrero, apodado *Oulin*, ha sido cogido por una máquina que le ha destrozado la mano izquierda.

El herido despues de curado de primera intención en dicho pueblo ha sido conducido en coche al Hospital de esta Ciudad, siendo su estado grave.

—(—)

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro buen amigo don Mateo Martín, de Vallerna de Sepulveda que ha pasado dos días en esta población.

—(—)

Ha sido nombrado corresponsal del Banco de España en Turégano el conocido propietario de aquella localidad don Victoriano Borreguero que durante algún tiempo desempeñó la alcaldía de aquella villa.

—(—)

El día primero de Febrero próximo se verificarán los ejercicios para optar al campeonato escolar.

En él tomarán parte los niños que obtuvieron premio en el certamen últimamente celebrado.

—(—)

Sr. Alcalde:
No se podrían arreglar las calles de San Agus-

tin y Trinidad, evitando de este modo que marchen los carruajes por las aceras, con grave peligro de los transeúntes?

Porque se da el caso de que pasen personas por dichas calles y se tengan que salir de la acera para no ser atropelladas por los coches.

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad a la ASOCIACIÓN MUTUA de redenciones a metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2; han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuellar; don Vicente García Martín, de Hourrubia y don Roque Benito Aivaró, de Pradena.

Ayer y con objeto de ocuparse de asuntos relacionados con el régimen interior de la Escuela de Artes y Oficios, se reunió la Junta directiva de dicha fundación, tomando algunos acuerdos, entre otros, el de sustituir al auxiliar de la clase de dibujo de figura y adorno, señor Cabanyes con el señor don Norberto Ortega.

Esta tarde a las cinco se ha verificado en la iglesia de San Millán el enlace de Maria Navares con Nicomedes Merino Herranz.

Al acto asistió numeroso acompañamiento, siendo muy felicitados los novios a quienes deseamos una larga vida de miel.

A las ocho de la noche del día 10 del actual, se inició un pequeño incendio, en el pueblo de Sanchoño, en el corral de Julian Leonor de la Calle, propagándose después a los inmediatos de Angel Pascual Arranz y de Antonio Madroño Martín, siendo sofocado a la media hora.

Las pérdidas se calculan en doscientas pesetas.

Se curan todas las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Por todas partes cunde la idea de destruir el arbolado.

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores, de haberse cometido en Villacorta, la barbaridad de haberse cortado setenta y cinco árboles en una finca particular, y en esta ciudad, también se ha cortado en el arbolado público, uno en la calle del Taray, y otro en la bajada de la puerta de Santiago.

Tales hechos no necesitan comentarios.

ESTACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA
Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 13 de Enero de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	682.01
Temperatura del aire	3.2
Id. máxima al sol del día anterior	22.1
Id. id. a la sombra	-9.2
Id. mínima noche última	-4.6
Id. id. a cielo descubierta	-5.6
Viento, dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Nuboso

TOS FERINA

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el

Autostoférico

VELAYOS

Depósitos para la venta: Farmacias de don Julio de la Torre, Juan Bravo 47 y de don Miguel Llovet, Escuderos 4.—Segovia.

Precio del frasco 5 pesetas

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

CÁDIZ

Esta mañana a las diez han llegado a este puerto los Duques de Connaht a bordo del «Exec» procedentes de Portugal

La escuadra española ha hecho las salvadas de ordenanza disparando cada buque 21 cañonazos.

Inmediatamente de llegar fueron a ponerse a las órdenes de los duques el Duque de Nájera y el ayudante de S. M. el Rey, general Beados, enviados de don Alfonso.

Los distinguidos huéspedes llegarán a Madrid a principios del próximo Marzo.

VALENCIA

Al amanecer de hoy y durante las primeras horas de la mañana presentaba la población un aspecto tranquilo.

Un telegrama oficial dice que la huelga está sostenida por los elementos revolucionarios que pretenden hacer esfuerzos para prolongarla.

Se supone que el que la huelga no haya tenido pronta resolución es causa de los artículos que diariamente publica la prensa republicana excitando a los huelguistas a que continúen en su estado de resistencia.

Con motivo de las cargas que ayer dió la fuerza pública han resultado ocho heridos graves y bastantes leves.

Se encuentran detenidos 21 huelguistas que han pasado a disposición de la autoridad judicial.

El alcalde de Valencia ha prometido que no faltarán los artículos de primera necesidad, pues los mataderos están auxiliados por la guardia civil, y el pan se fabricará en caso necesario en las factorías militares, habiéndole prometido que los hornos de las provisiones estarán en disposición en caso necesario.

En todas las calles de Valencia, están repartidos regimientos de infantería, habiéndose enarenado las calles para evitar caídas a la guardia civil de caballería.

Los tranvías circulan custodiados por la benemérita.

Todos los periódicos de Valencia se han dejado de publicar por consecuencia de la huelga general.

DE POLITICA

El señor Azcárraga ha desmentido la noticia publicada por un periódico de la mañana de que el Gobierno pensase declarar a Valencia en estado de guerra.

También ha desmentido los rumores que habían circulado de que el presidente del Consejo de Ministros, hubiese ofrecido la presidencia del Congreso al señor Maura.

Esta mañana ha recibido el marqués de Vadillo al señor Salmerón en virtud de audiencia que éste señor había solicitado del primero.

De esta entrevista guardan absoluta reserva los amigos íntimos del señor Salmerón sin que se sepa a que ha obedecido.

TRANQUILIDAD

Dicen de Cádiz y Jérez que reina tranquilidad absoluta, respecto del aumento de consumos y por cuyo motivo se habían sucedido durante los días pasados algunos alborotos.

FIRMA

Hoy se ha firmado una modificación en el punto segundo del artículo 36 del reglamento sobre celadores de minas.

LOS CONSUMOS

En Cartagena, se han reunido todos los gremios del comercio de la población para pedir que si no se rebajan los impuestos de consumos cerrarían todos los comercios.

El acuerdo adoptado ha causado gran expectación por los perjuicios y molestias que ocasionaría tal resolución.

EXPLOSIÓN DE GAS

En una mina de la provincia de Murcia ha explotado el gas existente en dicha mina, causando bastantes desgracias en los obreros que en la misma trabajaban.

ALEMANIA

En Westalia se han declarado en huelga la enorme cantidad de 84.000 obreros.

ORÁN

Los tribus de Münnel se han sometido al Sultán.

BOLSA

Interior, 77'30; Exterior, 91'05 Amortizable 98'30

París a la vista 31'45. Londres a la vista 33'00

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Todo muy barato.

Aceite superior de la Sierra, a una peseta diez céntimos litro.

Esta casa garantiza todos sus géneros. Visiten y verán.

JUAN BRAVO 64 Y 66.

SEGOVIA.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

A LOS QUINTOS DE 1905

Gran centro de Redenciones militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boxiaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito, antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 475 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse dirijanse á

Don Santiago Páramo Castilla

Procurador—San Martín, 1.—Segovia

ASOCIACIÓN MUTUA de redenciones á metálico

DIRECCION

Calles Mayor, 34 y Bordades 2, principal.—Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de una cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO a nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, solo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo, inscribir en esta ASOCIACION, a prima fija y sin mas aumento al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarse el documento correspondiente.

La dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES:

En Segovia: Don Victor López Sanz, Covarrubias, 1 principal.

Cuellar.—Don Juan Manzanares, representante de la Tabacalera.

Riada.—Don Marcial Martín y Martín, Retirado.

Següeda.—Don Ignacio Antón García, Procurador.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.^a 3.^a 4.^a 5.^a y 6.^a ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención substitution que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera.—Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: Calle de José Zorrilla, número 23.

A LOS QUINTOS DE 1905

Empresa

La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pidanse condiciones al representante en Segovia

DON TOMAS HUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.

Riada.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Següeda.—Don Angel de Frutos, Procurador

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

amentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA FABRICA DE JABÓN DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
 - Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
 - Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
 - Idem, íd. íd. desinfectante.
 - Precio de éstas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
 - Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
 - Idem íd. especial para pisos de madera a 30 céntimos íd. íd.
 - Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.
- Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa; estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.—Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis a los tísicos.
 A los demás a precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
 Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
 Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican a las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.
 Horas de consultas todos los días de once a una y de tres a cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

ASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago e intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, cónstele a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgique.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Géneros de Ultramarino de ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE
66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 a 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones a 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER O VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.
Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRENTA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política a don Eulogio Martí Higuera. La administrativa a don Santiago Cuenca Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA